

CRITERIOS DE PUBLICACIÓN

Revista *Filosofía UIS* es una publicación semestral de la Escuela de Filosofía de la Universidad Industrial de Santander, especializada en temas filosóficos, dedicada a la divulgación de trabajos originales, avances y resultados de investigación en esta área. Los autores interesados en colaborar con ella pueden enviar sus productos inéditos al correo electrónico: revistafilosofia@uis.edu.co donde serán sometidos exclusivamente a la edición de la revista *Filosofía UIS*. Las contribuciones deberán cumplir con los siguientes requisitos:

SELECCIÓN:

Sólo se aceptan artículos inéditos, presentados en forma exclusiva e inscritos en alguna de las áreas propias del dominio de la Revista *Filosofía UIS*, específicamente en filosofía, literatura, ciencia política, estética y arte.

Además, el autor debe señalar la categoría en la que ubica su escrito. Las categorías dadas por Colciencias para revistas científicas son: artículos de investigación científica (con su respectiva introducción, metodología, resultados y conclusiones), artículos de reflexión derivados de investigación (ensayos académicos que presentan resultados de investigación a partir de una mirada

analítica, interpretativa o crítica sobre un tema específico y con el uso de fuentes originales) y artículos de revisión (estudios que analicen o sistematicen resultados de investigación sobre una problemática y campo científico específico; con una revisión bibliográfica de por lo menos cincuenta (50) referencias y que den cuenta de avances y tendencias de desarrollo). También se reciben reseñas y traducciones.

Los autores pueden ser docentes (preferiblemente con estudios doctorales) o estudiantes de posgrado de instituciones nacionales o internacionales.

Con el envío del texto, el autor deberá informar expresamente que dicho trabajo no está pendiente de ningún proceso de evaluación o publicación, al igual que no lo remitirá en el futuro a ninguna otra revista o institución para publicación a menos de que la Revista *Filosofía UIS* decida no publicarlo. Igualmente, el autor deberá manifestar expresamente que el trabajo respeta las normas de derechos de autor y que no hay plagio en el mismo.

Las auto-citas deben restringirse a los casos estrictamente necesarios y, al momento de remitirse el trabajo, el autor debe informar de la existencia de auto-citas con miras a ser eliminadas para evitar su identificación por parte de los pares evaluadores.

Se sugiere al autor revisar previamente el repositorio digital de artículos publicados por la Revista, con miras a identificar textos en la misma temática, lo cual puede contribuirle para la construcción del estado del arte de la cuestión.

Los textos recibidos en cada convocatoria recibirán tres evaluaciones. La primera evaluación será por parte del Editor quien, conjuntamente con el Comité Editorial o la Asistente Editorial, determinará el cumplimiento de los estándares mínimos de presentación de trabajos a la Revista.

La segunda evaluación es por medio de pares académicos, preferiblemente dos. La regla general es que uno de los pares es “interno”, esto es, profesor de la Escuela de Filosofía de la UIS o un miembro de los comités editorial o científico. El otro, generalmente, es un par “externo” a la Institución y a los comités de la revista. Estos informes de evaluación se centrarán en la calidad científica, la estructura, la argumentación, el uso de referencias bibliográficas, el rigor en el manejo del tema, la categoría del escrito según la clasificación de Colciencias y el respeto por los derechos de autor y las normas éticas de la Revista.

El Editor, informando al comité editorial, con base en los conceptos de los pares académicos, dará una de tres respuestas al autor: i) Rechazado; ii)

Aceptado con modificación; iii) Aceptado sin modificaciones. En todos los casos informará al autor del concepto de los pares académicos sin dar detalles que permitan la identificación de los evaluadores. El Editor fijará las fechas de entrega de los trabajos corregidos con miras a su evaluación formal e idiomática.

Una vez aceptado y entregado el artículo con las correcciones señaladas, el autor accede a su publicación, no sin antes ceder los derechos patrimoniales de autor y reiterar expresamente que su producción es un material inédito.

La tercera evaluación será formal e idiomática y se realizará sobre aquellos trabajos que fueron aprobados por los pares académicos y estará a cargo de la Revista.

Únicamente ingresarán al proceso de evaluación los artículos elaborados rigurosamente según las directrices de la presente guía.

ESTRUCTURA FORMAL

- Los textos deben digitarse en *Word*, a interlineado doble.
- Los textos deberán estructurarse de acuerdo con las normas gramaticales, ortográficas y sintácticas del idioma en el que son presentados. El Comité

Editorial podrá sugerir correcciones estilísticas y de forma.

- Los términos y las expresiones ajenos a la lengua utilizada deben aparecer en cursivas.
- El título debe ser acorde con el tema tratado y debe contar con su correspondiente traducción al español y al inglés.
- Los materiales presentados deben incluir un resumen analítico aproximadamente de seis (6) líneas y cinco (5) palabras clave en el idioma original con su respectiva traducción al inglés y al español.
- El resumen de los artículos deberá cumplir las características del resumen analítico, pues ha de presentar la síntesis de los conceptos, planteamientos, propuestas o ideas, según la organización estructural del texto original y destacando sus elementos esenciales.
- La información del autor o autores no excederá las tres (3) líneas y comprende una breve reseña biográfica así: nombres y apellidos completos, nacionalidad, formación académica más relevante, filiación institucional, cargo académico y correo electrónico.
- La información del texto se limitará a su tipología. Sin embargo, si es un artículo de investigación científica debe indicarse el nombre del grupo y proyecto al que está adscrito; así como el estado del proyecto (en ejecución, finalizado, etc.),

institución financiadora y dependencia que respalda el manuscrito.

- La extensión de los artículos debe ser entre 15 y 30 cuartillas (tamaño carta) para artículos de investigación y revisión; y hasta cuatro (4) cuartillas para reseñas y traducciones. Los cuadros, tablas e imágenes no hacen parte de la extensión del texto presentado. Casos excepcionales podrán ser resueltos por el Comité Editorial.
- La publicación del artículo y sus contenidos es de completa responsabilidad del autor, no obstante, el trabajo editorial adelantado al material presentado por quien firma el artículo.

SISTEMA DE CITAS Y BIBLIOGRAFÍA

El sistema de citas y referencias bibliográficas utilizado en la revista *Filosofía UIS* es el presentado por la Asociación Americana de Psicología (American Psychology Association-APA-) en su Manual de Estilo (*Publication Manual of APA or "APA Style Citation"*). Para mayor información puede consultarse la página: www.apastyle.org

CITAS

Las normas APA recomiendan incluir las citas en el texto mediante el uso de referencias en paréntesis.

- Citas textuales: se harán en el cuerpo del texto y deben ir entre comillas siempre y cuando no

sobrepasen de cinco (5) líneas. La referencia de esta cita se incorpora entre paréntesis, según las normas APA donde conste el apellido del autor, el año de publicación y la página (Apellido, año, página). Ej.: (Foucault, 2001, p. 7), (Foucault, 2001, pp. 7-9). Es importante señalar que si se cita una idea o un texto concretos, debe indicarse la página o páginas donde se encuentran.

- Citas textuales de más de cinco (5) renglones de extensión deberán escribirse a renglón seguido, interlineado sencillo, alineación centrada, con márgenes menores al del texto principal, sin entrecomillado y con un punto menor de fuente al del texto.
- Las pautas mencionadas se aplicarán de igual forma para el caso de citas tomadas de Internet.

REFERENCIAS

La lista de referencias cita exclusivamente las fuentes citadas en el artículo.

Este apartado va al final del texto y antecedido por el título **Referencias**.

Las referencias de más de un trabajo del mismo autor deben ordenarse por fecha, empezando por la más antigua.

MATERIAL IMPRESO

Libros

Apellido, e inicial del nombre o nombres del autor, seguido de año de la publicación entre paréntesis. Título y subtítulo del libro; éstos deben ir en cursiva y con mayúsculas iniciales. Edición y traductor, si es pertinente. Ciudad de la edición y nombre de la editorial separados por dos puntos.

Ejemplo (inventado):

Pérez, P. (1990). *Introducción a la psicología social*. 2ª ed. Trad. Juan Vélez. Barcelona: Planeta.

Con editor:

Apellido, e inicial del nombre o nombres, Nombre del editor (ed.) o (eds.). (Año). Título. Ciudad: Editorial.

Ejemplo (inventado):

Pérez, G. y Vélez, D. (eds.). (2004). *El legado de Immanuel Kant. Actualidad y perspectivas*. Bogotá: Norma.

Capítulo de libro

Apellido e inicial del nombre o nombres del autor y entre paréntesis, año de la publicación. Título del capítulo, entre comillas, seguido de la preposición en, título del libro en cursivas, ciudad de la edición y nombre de la editorial separados por dos puntos.

Ejemplo (inventado):

Pérez, A. (1995). "Ciudad y desarrollo", en: Vélez, J. y Gil, A. (eds). *Esplendores urbanos del siglo XIX*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

PUBLICACIÓN SERIADA (REVISTA O PERIÓDICO)

Artículos de revista:

Apellidos e inicial del nombre o nombres del autor, año de publicación entre paréntesis. Título del artículo entre comillas, nombre de la revista o título de la publicación, volumen (número), páginas.

Ejemplo de revista (inventado):

Pérez, K. (1997). "La importancia de la religión en la visión futurista urbana". *Revista Iberoamericana de estudios urbanos*, volumen LXIII, (178-179), pp. 129-140.

Artículos de periódicos:

Apellidos e inicial del nombre o nombres del autor, año, mes y día de la publicación, título del artículo entre comillas. Título del periódico en cursiva, páginas.

Ejemplo de periódico (inventado):

López, C. (2016, mayo 10). "Entrevista con Pedro

Pérez sobre la transformación energética". *El Espectador*, pp. 9-10.

PUBLICACIONES EN INTERNET

Las fuentes tomadas de Internet deben relacionarse en un apartado diferente, posterior a las referencias y subtítulo **Cibergrafía**.

Apellido e inicial del nombre o nombres del autor.
Año de la publicación entre paréntesis. Título del artículo entre comillas. Tomado de:" título de la publicación en cursivas, volumen (número), pp.
Recuperado de: especifique la dirección URL o Digital Object Identifier (DOI).

Ejemplo:

Shu-Cheng, S. (2009). "Are supervisors fair mediators? The effects of personality traits and age difference on expected mediation fairness". Tomado de: *Social Behavior and Personality*, volumen 37 (1), pp. 59-118. Recuperado de: <http://www.swetswise.com/titleBank/getAtoZList.do?title=187408>.